

Cd. Chetumal, Quintana Roo a 01 de octubre del 2019.
Oficio: DGDS/DPH/H2/248/2019.
Asunto: Autorización de espacio.

C. Angélica Solís Uc.
Responsable.
Presente:

En atención a su solicitud presentada a esta dirección, me permito informar a usted, que se le concede la autorización del uso del: **Aula del Anexo del Parque Hábitat II**, para impartir: **"Ensayos de Vals"**, los días sábados con horario de 15:00 a 18:00 horas y domingos de 15:00 a 19:00 horas, durante los meses de octubre y noviembre del 2019.

Sin embargo, no omito mencionarle que, de presentarse algún imprevisto, se le informara con anticipación para la reprogramación o cancelación de dichas clases; de igual forma se le comunica que todo daño causado al inmueble y demás equipamiento de este, así como también el orden, la tranquilidad y la limpieza durante el tiempo que dure la actividad para lo cual le fue asignado el espacio, quedaran bajo su total responsabilidad.

Igualmente queda estrictamente prohibida la fijación de publicidad en equipamiento, instalaciones y edificios públicos, esto es con el fin de dar una mejor imagen y servicio a la comunidad en general.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


HECTOR RUEDA LOPEZ
DIRECTOR DE PARQUES HABITAT

Recibido
8/10/2019

Angélica Solís Uc.